



CERTIFICADO N° 228/

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de noviembre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 071, mediante el acuerdo N° 228, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad que la funcionaria Ilse Figueroa, como encargada de Fomento Productivo, informe al Concejo Municipal sobre su trabajo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.


Cristina Vargas Vivar
*
CRISTINA VARGAS-VIVAR
Secretaria Municipal